



MJ/GM/N° 021 /2023

Asunción, 20 de noviembre de 2023

**SEÑOR MINISTRO – AUDITOR GENERAL:**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de solicitar la prórroga del comisionamiento de la funcionaria **María Benita Miranda Rozzano**, con Cedula de Identidad Civil N° 4.529.948, para seguir prestando servicios como Directora de Desarrollo de Personas de la Dirección General de Talento Humano, dependiente de esta Cartera de Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

En ese sentido, la solicitud se sustenta dentro del marco de aplicación de la movilidad laboral de funcionarios y empleados públicos establecidos en el Capítulo V de la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".

Así mismo, en virtud a la Resolución SFP N° 1317/2015 "QUE DISPONE QUE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERMANENTES, CONTRATADOS Y COMISIONADOS PARA SUS TRAMITACIONES A SER REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) SEAN A TRAVÉS DE REGISTROS DE CONTROL TECNOLÓGICOS, DESDE EL MES DE ENERO DE 2016", se manifiesta que por la mencionada Resolución, la funcionaria mencionada desempeñara funciones administrativas en la Cartera de Justicia, por lo que deberán acogerse a lo dispuesto a la mencionada Resolución de la Secretaria de la Función Pública, y registrar su asistencia por el reloj biométrico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar con mi más alta y distinguida consideración.-



*Angel Buchini*  
Ministro

A Su Excelencia

**Don ALBERTO CABRERA VILLALBA, Ministro – Auditor General**  
Auditoría General del Poder Ejecutivo

E.

S.

D.

**Nota MJ/GM N° 621/2023**

2 mensajes

Ministerio de Justicia <ministeriodejusticiapy@gmail.com>  
Para: secretariageneral <secretariageneral@agpe.gov.py>

20 de noviembre de 2023, 9:33


Buen día,

Por medio del presente se remite la Nota MJ/GM N° 621/2023, en relación al comisionamiento de la señora María Benia Miranda Rozzano.

Favor acusar recibo del presente correo.

Atentamente.-

--

**Secretaría General** Libre de virus. [www.avast.com](http://www.avast.com) **621.PDF**  
81K

Secretaría General <secretariageneral@agpe.gov.py>  
Para: Ministerio de Justicia <ministeriodejusticiapy@gmail.com>

24 de noviembre de 2023, 7:44

Buenos días

Me dirijo a Ustedes, con el fin de comunicar el N° de Mesa de Entrada Externa **SG 625/2023**.

El expediente estará siguiendo el proceso correspondiente.

Atentamente,

**María Galván | Secretaria General**  
+595 (21) 493 171/7 Int. 157 | [secretariageneral@agpe.gov.py](mailto:secretariageneral@agpe.gov.py)



**Auditoría General del Poder Ejecutivo**  
Alberdi N° 972 c/ Manduvira | Asunción, Paraguay.  
<http://www.agpe.gov.py>

**(Favor acusar recibo)**

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos.

[El texto citado está oculto]